

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias..	1'75	5	10	20
Portugal..	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico..	10	20	40	80
Unión Postal..	10	20	40	80
Demás países..	10	20	40	80

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos.	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea	3	2	1	0'50
Reclamos, línea	10	5	2	0'50
Comunicación de línea	100	75	50	25

Sección en los años permanentes

## Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9  
(Entresuelo.)  
Gran surtido en guantes de seda ó hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

## LAS ISLAS FILIPINAS

En *Les Entretiens Economiques et Financiers* de 5 del actual, encontramos un trabajo muy interesante para España sobre el Archipiélago cuyo nombre encabeza estas líneas, aun cuando haya sido redactado por un francés y para Francia.

Su autor es el cónsul francés en Manila, M. G. de Bérard, y el artículo está encaminado á la patriótica labor de facilitar ventajas al comercio francés. El comercio español puede igualmente aprovecharse de lo dicho por el citado funcionario, y por esta razón damos aquí unas cuantas de sus indicaciones, que suponemos no huelgan, máxime ahora que se trata de conducir al comercio español por el camino de Filipinas.

Trata M. Bérard en su interesante trabajo de la situación de las Filipinas en fin del año de 1900, de las salidas que en el Archipiélago pueden proporcionarse al comercio francés y de la utilidad de que éste forme un sindicato. Este es el objeto final del escrito: ofrecer medios fácilmente realizables en la práctica que permitan obtener resultados ventajosos.

No le seguiremos paso á paso, por más que recomendamos al comercio español, y principalmente á las entidades colectivas que hoy lo representan, la atenta lectura del artículo de M. Bérard. Pero indicaremos á la ligera lo atinadas que son muchas de las consideraciones por él expuestas y lo dignas de ser tenidas en cuenta de otras que acaso irrealizables de momento, tal vez no lo sean en un porvenir próximo.

Examina el alcance y la posibilidad de las reformas que el gobierno norteamericano se propuso implantar en el país, para darle en primer término seguridad personal, y á renglón seguido vías de comunicación fáciles y frecuentes; ya con ferrocarriles; ya con carreteras; ya con ferrocarriles, ya con carreteras; ya con ferrocarriles y mineras, que pueden ofrecer ventajas á los que las acometan, dada la riqueza natural del país, que á buen seguro las hará de día en día más provechosas.

En lo que se refiere al comercio, dice, Manila y los principales puertos de Filipinas están exentos de los inconvenientes que en el interior ofrecen la falta de seguridad y la agitación en que las guerras contra los españoles y contra los yanquis mantienen al país. Y á este lado es á donde deben volverse las miradas de los extranjeros prudentes, porque hay ahí un porvenir brillante para los que tengan, de entre ellos, la habilidad de aprovechar las ocasiones. Actualmente, todavía es tiempo de preparar las bases de un establecimiento serio en Manila y de tomar una parte de los provechosos que las transacciones comerciales dan y darán, en mayor ó menor escala, según la inteligencia de los concurrentes.

Estudia luego el carácter de los filipinos, trazándolos á grandes rasgos, pero con firme propósito de ponerlo en buena luz; encarece la necesidad de penetrar en la existencia de estos pueblos para darse cuenta exacta de sus sufrimientos y de sus privaciones; hace notar su tenacidad, su terquedad más bien, para deducir cuál será la ductilidad del país á una influencia extraña.

Examina luego el proceso, que va recorriendo el comercio americano, con abandono, de un año á esta parte, de otras empresas, y que aunque no corresponde al éxito de antemano previsto, es importante y susceptible de aumento grande cuando en el país haya paz. Los ingleses por su parte, procuran cultivar los ramos de comercio que ya cultivaban bajo la dominación española, dando con esto una prueba de su mucha inteligencia y de su gran sentido práctico; y extraña M. Bérard que los franceses no hayan aprovechado las condiciones que hoy ofrecen las Filipinas á los comerciantes extranjeros.

Propone, para lograr este fin, la formación de un sindicato francés de productores y fabricantes de todas clases que establezca en Manila un representante inteligente é idóneo que estudie atentamente las necesidades del país, y que según ellas, y según deduzca de los estudios que sobre el terreno realice durante un lapso de tiempo de algunos meses, haga los pedidos de objetos de co-

mercio—desde productos farmacéuticos hasta juguetes—que más fácil salida puedan tener.

Este representante, exclusivamente consagrado á tan importantes funciones, determinaría la cantidad, á la vez que la clase de los envíos, é indicaría la sustitución de unos géneros por otros, atento siempre á las condiciones del mercado y á las disposiciones que en cada momento presente el consumo.

Igualmente se ocuparía, estudiando atenta y seriamente el país, de determinar cuáles de los productos de éste podrían con más ventaja ser adquiridos por los comerciantes franceses, y la manera de poner á éstos en relación con los productores indígenas, por medio de individuos encargados de hacer las compras en el interior de las provincias. En suma, un plan completo de aproximación comercial entre Francia y las Filipinas, con la mayor ventaja posible para la primera.

Aconseja también comenzar por establecer, simplemente, un depósito de venta y poco á poco, pero con tenacidad, ir acometiendo otras empresas que las circunstancias aconsejen como de éxito probable, á fin de ir ensanchando paulatinamente la esfera de acción del comercio francés.

Hasta aquí M. Bérard, al que hemos seguido fiel, aunque sucintamente, en la exposición de sus ideas. Ahora añadiremos por cuenta propia: ¿Por qué el comercio español, ya determinadamente orientado hacia el lejano y riquísimo Archipiélago, y llevando de ventaja la tradición y el conocimiento que los indígenas tienen de nuestro idioma, no completa los esfuerzos laudabilísimos que ahora está realizando y no los encamina por donde M. Bérard aconseja á sus compatriotas?

llevarle á su casa y á conmoción cerebral se complica.

Su mujer.—Bien, empleo se te está por no cumplir. ¡A Dios no se le engaña!

—Sí, sí, ya veo que me la ha guardado. ¡Ay, María, yo estoy muy malo, veo lucécicas por todas partes!

El médico aconseja que le confiesen, porque no responde de su vida.

En efecto; á la noche se agrava, delira, tiene casi perdido el conocimiento.

—¡Pobre Mateo!—dice todo el pueblo. Hay una verdadera consternación.

Se avisa al señor cura; apenas puede confesar el enfermo, porque éste responde de un modo incoherente. ¡Pobre Mateo!

Antes de darle el Viático, el cura le enseña un Cristo chiquito que trae en la mano, y le dice:

—Mateo; Dios te viene á ver; pídele perdón de lo que le has ofendido.

Mateo abre los ojos, mira fijamente el Cristo y exclama:

—Piquiñico eres; pero como traigas las intenciones del otro... ¡purgatorio tengo pa rato!

EUSEBIO BLASCO.

Esperamos que el Alcalde procurará atender las quejas del vecindario y subsanar lo antes posible las deficiencias que dejamos expuestas.

Mañana á las cuatro de la tarde continuarán en el Tiro de pichón las tiradas extraordinarias que no pudieron terminarse en los días 7 y 11 del actual.

El Presidente de la Audiencia ha nombrado jueces municipales de la Carolina á don Magin González Caballero; de Aldea Quemada, á don Pacomio Marin Gines; de Arquillos, á don José Medina Palomares; de Bailén, á don Juan Alonso Pascual; de Baños, á don Enrique Soriano Hernández; de Carboneros, á don Manuel Hérveles Avi; de Guarraman, á don Mateo Ruiz Alvarez; de Navas de San Juan, á don Lázaro José Carrasco; de Santa Elena, á don Martín Sáez Campo, y de Vilchez, á don Miguel Hervás Cárcel.

Ha dirigido el Sr. Presidente de la Audiencia una circular á los jueces de instrucción, recordándoles que envíen los presupuestos del papel de oficio que se consideren necesarios para el año 1902.

Anteayer en Montefrío se subió á un árbol José Morales Posadas, para apoderarse de un nido, y tuvo la mala suerte de caerse, infiriéndose al chocar el cuerpo con el suelo, una herida en el parietal izquierdo.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia á concurso para proveer las plazas de Fiel contraste de pesas y medidas de Albacete, Lugo y Palencia.

Los que deseen obtenerlas presentarán sus instancias en el plazo de un mes á contar desde el día 25 del actual.

**Gran compañía de zarzuela.**

El favorecido teatro Alhambra, vuelve á abrir sus puertas el próximo domingo, con una gran compañía de zarzuela y ópera española, que acaba de organizarse en Madrid con artistas procedentes de los principales teatros.

El elenco de la misma es el siguiente: Maestro director y concertador, don Tomás Barrera.

Director de escena, don Pedro Constantí.

Primeras tiples, señoritas doña Eutalia González, doña Dolores Plá, doña Amelia Valle y doña Josefina Delmas.

Tiple cómica, doña Eloisa Echevarri.

Segundas tiples, doña Rosa Urdazpal y doña Encarnación González.

Característica, doña Francisca Gómez.

Primer tenor, don Jaime Casasas.

Primer barítono, don Mariano Martínez.

Segundo barítono, don Ramón Navarro España.

Primer bajo, don Elías Peris.

Tenor cómico, don Pedro Constantí.

Primer actor y director en sus obras, don Francisco Martínez Montosa.

Partiquinos, don Fernando León, don Francisco García y don Pedro Trapilli.

Apuntadores, don José Giner y don Cesáreo Martín.

Sastrea, don Agustín González.

Archivo, Sociedad de Autores.

24 coristas de ambos sexos.

Contador, don Antonio Previ.

Representante de la compañía, don Ramón Santoncha.

Se abre un abono por 20 únicas representaciones, á los siguientes bajos precios: siendo el abono á diario, 10 pesetas palco sin entradas, y 1'25 la butaca con entrada; á turno, 12'50, y 1'50, respectivamente, más el importe del timbre.

El abono queda abierto desde hoy en la sombrería del Sr. Gómez, Puerta Real, donde debe hacerse el pago en un solo plazo, y garantiza su importe el propietario del teatro Alhambra.

Para comodidad de los señores abonados, se facilitarán lotes de entradas á razón de 75 céntimos cada una.

**Comisión mixta**

En la sesión que celebró últimamente esta corporación se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados á José Valverde Linares, de Albuñol; Antonio Gea Uceda, de Caniles; José Merino Martín, de Nigüelas; José Lozano Fuentes, de Orgiva; Francisco García López, de Albuñuelas; José María García Gómez, Juan María Cruz Martínez, Francisco García Poyatos, Juan Antonio Viza Cruz, José María Teodoro García, Manuel Requena Navarro y Cayetano Teodoro Soto, de Albuñol, Manuel Díez Fortes, de Loja.

Que el alcalde de Huéscar rectifique los apellidos de Julián Beato Sánchez.

Declarar pendientes á Blas Porcel Gómez y Cayetano Guerrero Ruiz de Albuñol.

Que se envíe al Ministro el expediente del mozo José Arredondo Martínez, de Zújar.

Que el alcalde de Ugijar envíe datos necesarios para resolver una instancia de Francisco Manuel Ortega.

Declarar exentos temporalmente á Ramón Valverde Valdivieso Valdivia, de Granada; Eladio Díaz Gallardo, de Caniles; Antonio Veller Vázquez, de Padujó; Francisco Alvarez Pérez y José García Jiménez, de Orgiva; Antonio López Rodríguez, Antonio Fortes Martín y Antonio Correa Lupión, de Motril; Luis José Ruiz Andrés, de Castillejar; Juan Muñoz García, de Huéscar; Juan Soría Flores, de Gó; Francisco Salmerón Medina, de Guá; Nicolás Martínez López, de Huéscar; Rafael Pérez Medina y José Contreras Fernández, de Granada; Juan González, Antonio Gil Gó; Juan Tapia Martínez, Silvestre Pérez Requena, Manuel Velazquez Puerta, Juan Lozano Rodríguez, Juan Lorenzo Hernández, José Lozano Quesada y Antonio Fernández Pérez, de Caniles; León López Jiménez, José García, Francisco Navarro Simón, Juan Peratá Hernández, Juan Rayón Lozano; Manuel Peralta García, Nicolás García Collado, Antonio Robles Denegra, Genaro Sánchez Ortiz, José Fuentes Medina, Caudido Romero García, José Dengra Soja, Pedro Román Sánchez, Pedro Felipe Torreblanca, Dorotheo Casas Ortega, Isidro Dengra Fernández, Bruno García Sánchez, Faustino García Quintero, Briguito Jiménez, Estoban Collado del Omo, Juan Chuecos Chico, Eustaquio Gujarrero Fernández, Eugenio Sánchez, Jerónimo Martínez, Casimiro Ejarado Pino, Eduardo Torres Omo, Blas Ferrer García, Gines Cruz y Ramón Girón Bonache, de Huéscar; José Alcalá Miralles, de Freila; Miguel Sierra García, José Sierra García y Juan Javalera Porcel, de Albuñol; Angel Valenzuela López, de Granada; Antonio Torcuato Gómez, de Píñen; José Martín Cabrera, de Guálchos; Antonio Iquiedo Cales, de de Caniles; José González López, de Orgiva; Eugenio Perea Cañadas, de Ferreñola; Serafin Pérez Espinosa, de Mojizvar y Antonio Montero Díez, de Itrabo.

Declarar exentos totalmente á Miguel Martín Rodríguez, de Motril; Ceferino Rodríguez Pascual, de Huélagos; Fernando García, Juan Chica Mateos, Blas Herrero Soja, José Gallardo García, José Martínez Hernández, Serafin Martínez Lozano, José Ruiz Capel, Juan Piñero Alvarez, Juan Lea Rosel, Romualdo Rebolero Rubio, Roque Sánchez Martínez, Domingo Carretero Martínez, Antonio Cánovas Valdivia, Miguel Martínez Gallardo, José Martínez Fernández, Antonio Soja Villegas y Gabriel Ruiz Padilla, de Caniles; José Martínez García, Juan Millán Gallegos, José Díaz Tornero, Eugenio López Gómez, Pedro Lutrán García, Tomás Carallán López, Pedro Montalvo Martín, Gregorio Martínez Hernández, José Parra, Onofre Fernández García, Juan García Castillo, Alfredo Fernández Sánchez, Plácido Algar Fernández, Eugenio Motos Cruz, José Zambudio García, Gabriel Reche Sánchez, Manuel Mérida González, Luis Colmenar Romo, José Martínez Gómez y Felipe Dengra Varela, de Huéscar; José María Porcel Navarro y Emilio Pérez Soto, de Albuñol; Juan Yeste Martínez, de Caniles y Primo Martínez Hernández, de Alcadia.

Con motivo de haber sido trasladada canónicamente la V. O. T. de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, de la iglesia de San Antón á la de los RR. PP. Capuchinos, se celebrará en esta última iglesia un *Triduo* en los días 28, 29 y 30 del precepto mes de Junio, á las seis de la tarde, predicando en los tres días el P. Cándido de Monreal, Vicario del Convento.

El día 30 á las siete de mañana, habrá Misa de Comunión General para los Hermanos Terceros, y por la tarde, después de la función, se dará la Bendición Papal.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para que cumplan condena: Ramón Flores Romero, José María Pin del Aguila, Juan Rodríguez Lepe, Pablo Tornero Rosado, Antonio Cuevas Vegas y José Ramos Morono.

Se ha dispuesto que desde dicho penal sean conducidos á Sevilla para que asistan á un juicio oral; Francisco Domínguez Mesa, Luis Guzmán Perales y Luis Martín Rodríguez.

Don José Núñez de Alarcón ha renunciado el registro minero «Transva» núm. 23.642, en jurisdicción de Quentar.

Don Rafael del Rosal y Vazquez de Moldragón «Electra» «Pazo», «Martí», «Carmencita», y «Estela», en Loja.

La Sala de lo criminal de esta Audiencia llama á Angel Rivas Fadernat,

## LA SIESTA

Zorrilla, nuestro gran poeta, le dedicó uno de sus más hermosos cantos; sólo por este hecho merece la siesta todas nuestras consideraciones.

Y, en verdad, que tienen poesía esas primeras horas de una tarde de verano, en las que el sol, más que iluminar, deslumbra; más que calentar, abrasa.

Las puertas de los zaguanes entornadas, echadas sobre las barandas de los balcones las persianas, las calles desiertas; nadie se atreve á andar sobre piedras que queman, bajo un sol que hace ealioquecer; mucha luz, tanta, que ciega, mucho silencio, todo duerme.

Las flores que adornan la reja del cuarto bajo plegan sus pétalos, y tras la reja, en una habitación que las sombras envuelven y balanceándose acompasadamente en la mecedora, está la hermosa mujer que el calor vence, rindiéndola, cejándola sin fuerzas.

La blanca bata, suelta, sin ajustar, la garganta descubierta; despeñada la cábelera; la boca entreabierta, como si esperase un beso; entornados los grandes ojos, encerrando en sus párpados un cielo. Así, la hermosa mujer, sueña con amores ideales, fantasmas de esas horas calurosas de la siesta...

## CUENTO

### El Cristo del coscorrón

—Tío Mateo, dice el señor cura que venga usted á ayudar al sacristán á limpiar el altar mayor.

—Y los dineros?

—Ya sabe usted lo que se da: seis reales por toda la tarde.

—Menos da una piedra. Iré, por más que el Cristo no me debe querer mucho á mí.

—¿Por qué?

—Porque le ofrecí un par de místicas cuando estuvo mala mi entenada, si se curaba, y se curó y no se las pagué.

—Bien podía usted haber cumplido, porque pa no cumplir no le cabía á usted prometer.

—Verdás es, pero el tempero ha sido malo, y este año la cosecha pa tú no la quisías.

—En fin, á llá usted. Conque esta tarde venga usted á ayudarme.

—Bueno, hombre, bueno.

En la iglesia.—El sacristán y Mateo limpian el altar. Mateo, al querer levantar el Cristo grande, se le cae encima y le hace una gran herida en la cabeza.

Mateo.—¡Ah! ¡ay! ¡ay! ¡Suocorro!

El sacristán.—¿Porque lo ha tocado usted? ¿No ve usted que es muy grande y que no podía usted sostenerlo?

—¿Que me estoy desahagando!

Acuden el cura, los vecinos, mucha gente, Mateo se pone muy malo, hay que

## EL TOLDO

Quitándole á las luces  
Del medio día  
Esos tons brillantes  
Que nos deslumbran,  
Pueden verse en los patios  
De Andalucía,  
Los protectores toldos  
Que allí se encumburan.  
Ellos del sol esquivan  
Los rayos rojos,  
Que más opacos llegan  
Hasta las flores,  
Y ellos vuelven tarde  
Que nuestros ojos,  
Con el sueño se cierran  
Y los calores.  
El patio que es un nido  
De luz y aromas  
Queda con esos toldos,  
Por el estío,  
Como una oscura gruta  
Donde las pomas  
Espancen sus perfumes  
En lo sombrío.  
Por su influjo los patios  
Tienen fresca,  
Que convida al descanso  
Si en la floresta,  
Se percibe la esencia  
Suave y pura,  
En las horas de calma  
Que trae la siesta.  
Bajo sus anchos pliegues  
Canta el canario,  
Que da al viento sus notas  
Siempre divinas.  
Y emigrando, más tarde  
Del campanario,  
A sus alambres vienen  
Las golondrinas.  
La fuente que murmura  
Con gratos sonos,  
Con el agua más fresca  
La sed apaga,  
Bajo los toldos zumban  
Los moscardones,  
Y el aura de la tarde  
Suspira y vaga.

JULIO VALDELOMAR

## Granada al día

**La plaza de Bibarram'la.**

Los vecinos de la plaza de Bibarram'la se quejan del abandono en que se tiene por parte del Ayuntamiento á la indicada plaza, uno de los sios más céntricos y concurridos de Granada.

El foco eléctrico que había en el lugar en que estuvo la fuente y que fué quitado para poner el altar en las pasadas fiestas del Corpus, aún no ha sido colocado de nuevo, dando esto motivo á que el centro de la plaza esté por las noches en completa oscuridad.

Los tilos plantados en los laterales se van secando por efecto de que no se riegan en la forma y modo que se ha venido haciendo en años anteriores, ó sea arrojando al pié de cada árbol la necesaria cantidad de agua, pues la que reciben al regar por las tardes la plaza, es insuficiente para que tenga la arboleda la luz-nía y fresca consiguiente.

Para colocar la primera piedra del monumento á Fray Luis de Granada, se levantó la fuente que durante largos años ha estado colocada en Bibarram'la, y los restos de materiales que quedaron por efecto de esta obra en el jardín central de la plaza sudichada, no han sido retirados por completo todavía, presentando dicho lugar un aspecto que no habla bien del ornato público de Granada.

# EUGENIO LEBÓN Y COMP. — FÁBRICAS DE GRANADA

## GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

## ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo en cuenta las luces que convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y computadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

### Comisión provincial

Estuvieron ayer reunidos más de dos horas los individuos que componen la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A las doce y media que terminaron sus tareas los diputados, pretendimos obtener nota de los acuerdos que adoptaron, pero no pudimos conseguirlo, porque parece que la sesión no se dio por terminada; así nos lo manifestó el señor Casas, que actuó de secretario.

Sin embargo sabemos que la Comisión trató de la cuestión de personal y que se decretaron censantías, nombramientos, ascensos y reposiciones.

Entre los nuevos empleados, figuran parientes muy cercanos de algunos individuos de la Comisión.

Sin duda, los diputados de la permanente, al tomar estos acuerdos, no han tenido en cuenta que el período electoral empezó anteayer.

### Sucesos locales

Ayer, a las diez de la mañana, en la imprenta de nuestro colega *El Heraldo*, ocurrió una lamentable desgracia.

El joven de quince años Antonio Górriz tuvo la infortunada de tocar con la mano izquierda a los engranajes de una pequeña máquina de imprimir, que en aquel momento estaba funcionando, con tan mala fortuna, que sin que pudiera evitarse por el obrero que trabajaba, sufrió aquél el magullamiento de tres dedos.

Trasladósele inmediatamente a la Casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura los médicos de guardia.

No se sabe todavía el nombre y apellidos del hombre que fue encontrado ahogado en el cauce del río Genil, frente al ventorrillo del *Olivio*.

Ayer experimentó mejoría el herido Luis Mercado Chacón.

### Buen principio.

A penas circuló ayer tarde la noticia de la venida a esta ciudad de una gran compañía se zarzuela en que figuran artistas tan celebrados como Eutalia González y Dolores Plá, y el eminente tenor Jaime Casañas, la primera muy estimada y aplaudida por este público y los dos últimos procedentes de los principales teatros de la Corte, en donde han alcanzado grandes triunfos, se deshizo el mal efecto que había producido entre los aficionados al teatro la creencia de que el de la Alhambra no volvería a abrir sus puertas por ahora, convirtiéndose por cuantos han oído en Madrid a Dolores Plá y al aplaudidísimo Casañas, en que se nos presenta una temporada de zarzuela de las que se logran difícilmente en provincias; y anoche mismo fueron pedidos seis palcos de los diez que tiene a la venta el teatro Alhambra, deduciéndose de esto que ha de ocurrir lo propio que cuando dió en el mismo teatro dos funciones Giovanni, que faltaron palcos para infinidad de familias que generalmente ocupan las localidades preferentes, cosa que debe enseñar a la empresa a traer espectáculos de importancia, donde el público pueda pasar las veladas sin aburrirse.

Ayer quitaron los palcos que en Bibarramba sirvieron para los toldos del Corpus, pero quedaron tendidos en el suelo, estorbando al transeunte.

Han durado los últimos festejos menos que ningún año, pero van a ser eternos sus recuerdos!

### Sucesos de Andalucía.

Jaén.—Ya camino de ser un hecho la construcción del nuevo palacio municipal.

El *Boletín* del 25 publica el pliego de condiciones y la convocatoria para la subasta de las obras.

El tipo para la subasta es el de 244.643 pesetas con 37 céntimos.

La subasta se verificará a los treinta días de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*.

En Madrid se trata de honrar la memoria del ilustrado hijo de Jaén doctor Martínez Molina, y esta capital, representada por su ayuntamiento, no debe permanecer indiferente, si no ocupar el lugar que le corresponde.

Ha renunciado el cargo de Alcalde de Martos, don Juan López E. Jiménez.

Almería.—El martes 25, puso fin a su vida en el huerto de Juan López Muñoz, conocido por Juan Navas, situado en el campo de Regocijos, un joven llamado Manuel Molina Carrillo, de oficio sastre, de 21 años de edad, hijo del dueño de la pañería establecida en la plaza de Bilbao.

El joven, para llevar a cabo su fatal

resolución, ató de una higuera una soga, de la que se colgó, cayendo al suelo por haberse roto la cuerda.

Por la mañana, próximamente a las ocho, entró el suicida en el huerto citado, creyéndose que a esa hora se ahorcaba. Por la tarde, el dueño de la finca y otro individuo, que casualmente pasaron cerca de la higuera, vieron el cadáver boca arriba, dando enseguida conocimiento a la autoridad.

El juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, procediendo a instruir las primeras diligencias y al levantamiento del cadáver, que fué trasladado a la casa de los padres.

Ignóranse los motivos que haya tenido el joven Molina para poner fin a su existencia, pues en las ropas no le encontraron absolutamente nada que dé luz a la justicia.

Córdoba.—Hace varios días recibió el vecino de Carcabuey don Pedro Marín Serrano, un anónimo exigiéndole cinco mil pesetas, con amenazas de muerte y de incendiarle sus fincas, si no depositaba dicha suma en determinado lugar. La guardia civil ha detenido al autor, que es otro vecino de la expresada villa.

El día 22 apareció ahogado en una charca de la compañía minera situada en el sitio denominado «Vega del fresno», término de Belmez, un muchacho de unos doce años, llamado José Rodríguez Parrilla, que guardaba unos cerdos por aquellos sitios.

Málaga.—Se ha posesionado del cargo de presidente de la Audiencia de Málaga, D. Liborio Hierro.

Durante la ausencia del director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, D. Jorge Detré, se ha hecho cargo interinamente de la dirección de dicha Empresa, el subdirector de la misma, D. Leopoldo Keromine.

Pretender que el *Estómago Artificial* sea la panacea universal sería divagar, pero asegurar que es el mejor medicamento que existe para curar todas las afecciones del estómago é intestinos empezando la mejoría a la primera toma, esto lo decimos por tener motivos fundados para ello.

### El obispo de Guadix-Baza.

Es muy probable el próximo nombramiento de obispo de Almería del actual Prelado de Guadix D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto.

El Alcalde ha entregado los premios que fueron adjudicados a los vecinos del Albaicín y de la parroquia de San José que adornaron las fachadas de sus viviendas la noche de la verbena celebrada con motivo de las fiestas del Corpus.

Los premiados nos ruegan hagamos público su agradecimiento al Sr. Lachica por la prontitud con que ha cumplido este compromiso.

En edicto de la Alcaldía fecha de ayer, se manifiesta, que convocada por el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en circular del citado día, se proceda a elección parcial de un diputado provincial por el distrito del Campillo Salvador de Granada, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de cinco de Noviembre de 1899, quedan expuestas al público en la planta baja de estas Casas Capitulares las listas de los vecinos de este término que tienen derecho electoral.

### Coohe a Jaén.

Desde mañana saldrá para Jaén el coche-diligencia de Granada, a las cinco de la tarde, para así viajar de noche y empalmar con el tren mixto que sale de Jaén para Madrid a las cuatro y media de la madrugada.

Por séptima vez llamamos la atención del Ayuntamiento acerca del estado de abandono en que se encuentra la calle de Párraga, que puede servir de muestra de la incuria municipal, siendo una de las vías públicas más céntricas y concurridas.

No solo no se arregla su pavimento intransitable, sino que tampoco se limpia.

No solo reclamamos contra deficiencias de ornato, sino contra olvidos punibles en el ramo de policía, hallándonos en la época estival.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de licenciados en derecho expedidos a don Manuel Velarde Martínez, don Carlos Alba y Alba, don Luis Gil Roldán, don Adelardo Escudero González, y don José Antonio García Cubo.

El Rector de la Universidad ha enviado al Director del Instituto de Baeza los títulos de Bachiller en Artes de don

Jorge Navarro Avellán, don Juan Domínguez Sánchez, don Inocente López Aguilar y don Francisco García Hurtado.

Han presentado denuncia en el Gobierno civil don Jesús López Pérez y otros concejales del ayuntamiento de Cúllar Baza, contra el alcalde del mismo, al cual acusan de delitos cometidos con motivo de las últimas elecciones.

### La nieve de verano.

La *nieve de verano*, conocida hace tiempo en Bélgica comienza a ser habitual en Bruselas. En años anteriores fué siempre muy ligera, pero este año cae durante estos días con tal abundancia, que aparte de la temperatura, todo el mundo podía hacerse la ilusión que caían copos de nieve. Dichos copos no son otra cosa que la pelusilla, generalmente blanca, que protege el pólén de los álamos del Canadá, que son muy numerosos en los campos que rodean la capital hacia el Norte. Parece que este año la florecencia de aquellos árboles fué más abundante que nunca; y como, por otra parte, el viento era favorable en el momento del desprendimiento, el fenómeno fué también más visible y más agradable a la vista, aunque no así a los órganos respiratorios que se pasarían con tanto gusto sin la nieve de verano como sin la de invierno.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba—Imaginaria, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Juan Portillo.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Las diarreas y disenterías en niños y adultos se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomaliu*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En el número 5.363 de su ilustrado diario, correspondiente al día 16 del actual, se anuncia haberse quejado este señor alcalde nuevamente al Sr. Gobernador contra mí, como Recaudador y Depositario de este Ayuntamiento que he sido, por haberme ausentado llevándome la documentación y los fondos que habían estado a mi cargo; y como dicha denuncia solo tiende a manchar mi reputación de hombre honrado, valiéndose para ello de ignorancias en el cumplimiento de sus deberes, aumentadas con la excitación del alcoholismo; no debo ni puedo consentir se me imputen cargos que no merezco, y mucho menos cuando esos cargos son hechos por personas que desconoce hasta el significado de la palabra contabilidad.

No voy a referirme al Excmo. Sr. Gobernador, quien merece toda clase de distinciones que yo gustoso le tributo; tampoco lo hago contra este señor alcalde, porque los alcaldes en los pueblos de escaso vecindario, con muy raras excepciones, solo saben mal dibujar sus firmas, y no se les puede ni debe hacer responsables de las faltas que cometen en aquello que no entienden; pero sí y con razón debe hacerse pública la ignorancia é ineptitud de los secretarios de ayuntamiento, que como el de este pueblo, se hacen a ello acreedores.

Don José Romero Díaz, secretario del de este, fué destituido de su cargo en sesión extraordinaria de 25 de Diciembre último, por estar siempre ebrio, no saber llevar las operaciones de contabilidad y estar la Corporación municipal constantemente amenazada con multas y reprensiones por faltas en el despacho de los asuntos que a dicho señor se le confiaban por razón de su cargo. En Abril último se volvió a encargar de la Secretaría por imposiciones y razones que a nosotros no nos incumben, si bien al pueblo en general no satisfizo su nombramiento, por el estado anormal en que su embriaguez continúa le tiene diariamente, y con la monomanía ignata de hacer daño, sin tener en qué fundarlo, me formó de oficio una cuenta de Recaudación con un cargo de cerca de 6000 pesetas que decía había malversado. Pues bien, Sr. Director, ¿sabe usted el resultado de esa cuenta?, la presenté justificada el día 20 del corriente y resulta con un saldo a mi favor de 1083'84 pesetas. ¿Tendría el tal señor conciencia de la veracidad de la cuenta que formó? También presenté la de Depositaria y el cargo es igual a la data, quedando por consiguiente saldada mi gestión sin que haya malversado ni un solo céntimo, cuyas copias autorizadas por el Alcalde obran en mi poder.

De lo dicho se deduce, que el tal Romero se forjó en su mente un disparate para que mi reputación se ponga en entredicho, sin tener presente que cuando se camina a ciegas se expone uno a romper la crisma; y el que quiso causarme un perjuicio moral se lo ha causado así propio, haciendo público por la presente su ineptitud como secretario, y el desprecio que en la sociedad culta merece todo el que procede como él.

Y es más, Sr. Director; en Olivar fué también secretario y tuvo que salir a pié entre las tinieblas de la noche; en Almuñécar fué auxiliar destituido... pero basta ya con tanto molestar su aten-

ción y de ocuparnos de persona tan indigna. Es de V. atento s. s. q. b. s. m.,

Antonio Melero.

21 de Junio de 1901.

## EL ACTA DE GUADIX

Refiriéndose a ella, dice nuestro colega *El Español*:

«Interesantísima fué la vista del acta de Guadix, que aparenta traer un yerno del Sr. Aguilera, en contra de nuestro querido amigo el Sr. Marín de la Bárcena.

Este, como candidato despojado, demostró de manera irrefutable la gravedad del acta. Los razonamientos que ante la Comisión hizo y los documentos que leyó, no dejaban margen para la duda.

El artículo 19 del reglamento dice que se consideran necesariamente graves las actas en que se demuestre que hubo negativa a dar posesión a los interventores.

La actual Comisión ha aplicado este caso a otras actas de las presentes Cortes.

Pues bien: el Sr. Marín de la Bárcena presenta tres actas notariales de presencia que confirman ese hecho. Con una sola bastaría; pero el Sr. Marín refuerza esas tres con una causa criminal y con varias actas notariales de referencia, que demuestran que ha habido ese motivo de necesaria gravedad en Albuñán, Guadix, Guadahortuna, Huélago, Iznalloz, Moclin, Montegicár, Moreda y Purullena.

El caso octavo del propio artículo señala también como motivo de gravedad el hecho de rechazar é impedir la intervención del notario.

Pues el Sr. Marín presenta seis actas notariales de presencia que dan testimonio de tal atropello en Guadix, Iznalloz y Montegicár.

Por el caso noveno se considera como motivo de gravedad aquellos vicios que alteran fundamentalmente el resultado de la elección.

Y estos vicios los demuestra el señor Marín de la Bárcena con actas notariales que prueban que los colegios de Cogollos, Iznalloz y Montegicár se cerraron antes de la hora marcada, y que en ellos no hubo escrutinio; que éí fué preso en unión de sus amigos algunas horas antes de la elección; que en Montegicár la urna estaba llena de papeletas antes de comenzar la votación; que algunos presidentes é interventores declaran que no hubo elección; que algunas actas fueron entregadas el día antes, etcétera.

Ante esta batumba de pruebas abrumadoras el candidato proclamado no acudió a defenderse, delegando en uno de sus diversos hermanos parlamentarios, que en vano intentó desvirtuar la argumentación documentada del Sr. Marín de la Bárcena.

## LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección extraordinaria compareció Antonio Castro García, procesado por lesiones, cuyo sumario fué instruido en el juzgado del Campillo.

El día 6 de Marzo de 1899 al amanecer cuestionaron en Puerta Real Antonio Castro y Manuel Adarve, cochero éste último, dando el Castro al Adarve un palo en la cabeza, causándole una lesión que tardó en curar 27 días.

A su vez el Castro hirió en la muñeca al Adarve cuya herida fué leve.

Por estos hechos pidió el fiscal se impusiera a Castro la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Después ocupó el banquillo Dolores Martínez Sánchez, que en 5 de Junio de 1900 hizo un disparo de arma de fuego contra Enrique Orellana, con quien tuvo una cuestión porque éste había tirado unas piedras a unas gallinas, por lo cual, y para que se comprima otra vez la varonil Dolores, el fiscal solicitó se le impusiera la pena de un año ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

Bachiller L.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Estepona: doña Joaquina de Salas, con don Cristóbal de Salas; abogados, Sres. Vida y G. Colón; procuradores, Srs. R. Osuna y Casado; secretario, Sr. Millet.

Sala de lo criminal, sección primera.—Orgiva: Contra Antonio Vichez Castillo y otro, por homicidio; abogados, señores Angulo y T. López; procuradores, Sres. Luque y Pedrinaci; secretario, señor Alonso.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Miguel Roda Prieto y otros, por disparos y lesiones; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Domet; secretario, señor Serna.

Ugijar: Contra José López Carmona, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Osuna; secretario, señor Serna.

Sagrario: Contra Torcuato Hernández Hernández, por lesiones; abogado, señor López; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serna.

## Tizon de los cereales

La causa originaria de esta enfermedad se cree generalmente que es la influencia meteorológica, pues se observa que los países castigados por las nieblas, los sitios algo húmedos, las semillas procedentes de puntos donde ocurren dichos fenómenos, y en general el

medio húmedo favorece el desarrollo de la parásita, cuando acompaña un poco de calor. Esta condición es general para todas las criptógamas; por eso que no se manifiesta durante el invierno.

Una vez invadida la planta, es muy difícil é imposible su curación; sólo una lluvia fuerte puede aminorar algo la invasión, destruyendo el polvillo.

Sin embargo, se conocen medios preventivos sumamente económicos.

En primer lugar, no sembrar en puntos húmedos; esto evitará las favorables condiciones que exige para su desarrollo.

No sembrar en algún tiempo triguero donde se ha producido la enfermedad. Escalar la semilla antes de proceder a la siembra.

Sulfatarla también antes de sembrar, con una disolución de sulfato de cobre al 2 por 100 ó sulfatar la planta antes de comenzar el verano (Abril ó Marzo) con el caldo bordelés empleado en las viñas para prevenir el mildew.

## Nuevas compañías mineras

En Bilbao se han constituido recientemente las siguientes compañías mineras:

La de «Gibarga» con 2.500.000 pesetas de capital para explotación en general. La forman don Daniel Aresti y otros, siendo su gerente don Mariano Sanginés.

La «Mari Esperanza», de Triano, con 225.000 pesetas, en 900 acciones, de las cuales 225 liberadas para explotar en Abanto la mina de hierro «Mari Esperanza» y sus demasías. La forman don Baldomero Elías y otros, siendo su gerente dicho señor.

La «Firmeza», con el capital de 500 mil pesetas, para toda clase de negocios mineros. La forman don Joaquín María Bustamante y otros, siendo su gerente don Miguel Patricio Ferrer.

La de «Alonsótegui», con el capital de 1.500.000 pesetas, en 3.000 acciones, de las cuales, 2.300 liberadas para adquirir y explotar minas. La forman don Juan José Llodio y otros, y es su gerente dicho señor.

El «Sindicato minero», con el capital de 5.000.000 pesetas, para negocios mineros en general. Es presidente de su Consejo don Francisco Martínez de las Rodas y gerente don José Antonio Arana, ingeniero de minas.

Las de «Irún y Lesaca», con el capital de 3.000.000 de pesetas, en 3.000 acciones, para explotar las minas de hierro que trabajan los herederos del barón de Eschthal. Es presidente del Consejo don José Amézola. En el capital hay 500.000 pesetas libradas en favor de los señores Ortiz y Villaman y compañía, como comisión.

La «Argentifera de Almagrera», con el capital de 6 millones en 12.000 acciones, de las cuales 2.000 liberadas para adquirir y explotar minas en dicha región. La forman don Fausto Báñez, y gerente don Victoriano de Zabalinchaurreta.

La «Sociedad general de minería», con cinco millones de capital para negocios en general, figurando en su Consejo los señores Valle, Aurreoches, Allende, Abasolo, Gobeo, Saralegui, Vides, Cruceño, Balparda, Ugarte, Goicoechea y Zunzunegui.

La «Hidráulica del Fresser» con un millón 500.000 pesetas de capital, siendo presidente de su Consejo el conde Villalonga y gerente don Ramón Madariaga.

La «Compañía Vascongada de Minería», con pesetas 12.500.000 de capital, siendo su gerente don Mario Sagarduy é ingenieros consultores de los más afaamados de Bilbao.

## LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía.

Regulador D. G. I.

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

## Balneario de LA MALAHÁ

Granada

Agua clorurada sódica, bicarbonatada, alcalino-ferruginosa.

Especiales para el herpetismo, cloromanía y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

## Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Atlagrosos confites ó Inyección anti-veneréas y Roob anti-sifítico GOSTANZI*.

## Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles é informes, San Antón, 38, de tres á cinco,

# FARMACIA MODERNA Príncipe

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

## PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

### POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

#### Servicio retrasado

### SENADO

Madrid 26 (9 30.)

En la sesión de hoy, el Sr. Sánchez Toca censura el retraso con que se va á constituir la Alta Cámara.

El Sr. Aznar contesta, justificando la tardanza porque faltan documentos necesarios para ultimar los trabajos de la Comisión de actas.

Después se procede á la lectura y aprobación de dictámenes.

### CONGRESO.

Hoy ha continuado la tarea consagrada á la aprobación de actas.

El Sr. Silvela iniciará mañana el debate, sirviendo de tesis de su discurso las manifestaciones religiosas y las anticlericales que han tenido lugar en diversas ciudades de España.

Intervendrán en la discusión los señores Sagasta y Moret

#### Iglesias incendiadas.

Oviedo.—En diferentes pueblos de esta provincia siguen repitiéndose los incendios de iglesias.

#### La prensa portuguesa.

Madrid.—Coméntase en esta ciudad el lenguaje que emplea la prensa de Lisboa, al ocuparse en el asunto Gibraltar-Algeciras, suponiendo que ocurrirá un próximo rompimiento entre Inglaterra y España.

#### Los primates de las minorías

Madrid.—Han celebrado una conferencia los Sres. Gamazo, Castellano, Silvela y Romero Robledo, sobre la cuestión de las actas de Madrid.

Se ignora lo que hayan convenido.

#### Iglesias destruidas.

Oviedo.—Los incendiarios de la iglesia del «Ecco homo», rompieron la verja para penetrar en la iglesia; formaron una pila con todas las imágenes, los confesionarios y ornamentos sagrados, y prendieron á todo fuego.

La benemérita practica activas gestiones, hasta ahora infructuosas, para capturar á los autores.

#### Católicos silbados.

#### FRAILE PERSEGUIDO.

Valencia.—Varios grupos situados ante la iglesia de San Martín, silbaban á los fieles que entraban en el templo.

Un fraile que cruzaba por los alrededores, fué silbado y perseguido, logrando salvar la vida porque se refugió pronto en una casa principal, cuyas puertas cerráronse

tras él, y de donde salió más tarde custodiado por la guardia civil.

Esta impide que se formen grupos ante las iglesias.

#### Junta Regionalista.

Madrid 26 (20'30.)

Barcelona.—Ha celebrado sesión la Junta Regionalista, siendo aprobada la conducta de los diputados catalanistas en su estancia en Madrid.

#### El asunto Gibraltar-Algeciras.

Lisboa.—La prensa de esta capital relaciona con los asuntos internacionales del Mediterráneo, el regreso del ministro lusitano residente en Madrid.

#### Precauciones sanitarias.

Madrid.—En vista de las alarmantes noticias acerca de la peste bubónica, que causa estragos en Oporto, la dirección general de Sanidad ha ordenado que se practique un riguroso servicio sanitario.

#### La salud del Papa.

Roma.—Su Santidad León XIII debilitase visiblemente, habiendo llegado á ser delicadísimo su estado de salud.

Se ha prohibido que el Papa salga de sus habitaciones.

#### Consejo de ministros.

Madrid 26 (24.)

En el Consejo se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

—Que estudie el Sr. Urzáiz los perjuicios que cause la elevación de cambios.

—Que en el asunto de las manifestaciones religiosas y antireligiosas, se haga cumplir las leyes, y especialmente el Código penal, y que no se dejen sin correctivo á las autoridades negligentes en la represión de los delitos contra el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

—Finalmente, que se autorice al director de la fábrica de pólvora del Fargue de Granada, para la adquisición de materiales con destino á la elaboración de pólvora.

#### Que no se irriten los grandes

El presidente del Congreso, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se considerará derrotado si se aprueba el dictamen proclamando al Sr. Sánchez Guerra por Caba, como el ministro de Estado, significando amigo de aquél.

Se cree que de ser así, el duque de Almodóvar, dimitirá su sartera.

#### Más del Consejo

También se ha ocupado el Consejo de Ministros de la cuestión del acta de Caba, de la que tanto viene habiéndose.

Parece seguro que se dará gusto al señor marqués de la Vega de Armijo.

#### Periodista que dimita

El Sr. Franco Rodríguez, ha dimitido la dirección de «El Globo», porque el con-

de de Romanones se le ha quejado de que diera su voto á favor del Sr. Sánchez Guerra.

#### Servicio corriente

#### LA BOLSA

Madrid 27

Interior . . . . .	71 15
Exterior . . . . .	00 00
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderno . . . . .	00 00
Cubas 1886 . . . . .	00 00
Cubas 1890 . . . . .	71 50
Acciones del Banco . . . . .	490 00
Tabacalera . . . . .	401 75
Aduanas . . . . .	103 25
Filipinas . . . . .	00 00

#### Cambios.

Francos . . . . .	40 15
Libras . . . . .	35 45

#### Consejo en Palacio

Madrid 27 (14'30)

Se ha celebrado el Consejo semanal, bajo la presidencia de la Reina Regente.

Aunque algunos Ministros, especialmente el de Obras públicas, llevaban varios decretos para que los firmara S. M., no se pusieron á su sanción por falta de tiempo, que invirtióse en tratar de los asuntos actuales.

El Sr. Sagasta hizo un largo y detallado informe sobre la cuestión religiosa, desde la procesión del Jubileo del Año Santo en Madrid que provocó la manifestación anticlerical y los desórdenes consiguientes, hasta las aonadas del mismo carácter ocurridas en Alicante y Valencia, y los incendios de iglesias en la provincia de Oviedo; examinando todos los aspectos que estas luchas ofrecen y refiriendo los acuerdos que en el Consejo de ayer tomaron para reprimir los ataques al derecho de los ciudadanos y para evitar en su defecto la impunidad de los delitos que se cometen.

Continuó su discurso el Sr. Sagasta, enunciando algunos planes políticos y financieros del Gobierno, que se procurará convertir lo antes posible en leyes.

Después se ocupó de las noticias recibidas acerca de los alarmantes progresos que hace la peste bubónica en Oporto, y de las medidas preventivas que se han adoptado con toda urgencia para evitar que nuestro país sea invadido por aquel azote.

También dió cuenta de las comunicaciones postales y telegráficas que se han recibido en el departamento de Gobernación, relativas á las horrosas tormentas que han descargado estos días en distintas comarcas, destruyendo las cosechas y arruinando á centenares de familias; así como de las atendibles solicitudes de socorro que se hacen, las cuales será preciso satisfacer en la medida que permitan los recursos destinados á calamidades y previa información exacta de la magnitud de los daños, á fin de que el auxilio del Estado responda á verdaderas é imprescindibles necesidades.

El Consejo tuvo bastante duración.

### Debate en el Congreso

#### LA CUESTION RELIGIOSA

Madrid 27 (21.)

El Sr. Silvela ha promovido un ruidoso debate en el Congreso.

Explanó su anunciada interpelación sobre las manifestaciones anticlericales, en medio de las protestas de los diputados republicanos.

Censuró duramente el mitin y las manifestaciones de Madrid, en cuyos actos se vertieron conceptos que constituían delitos. Afirmó que esos actos son contrarios á la Constitución.

Después relató los sucesos de Valencia, condenándolos enérgicamente.

—Los católicos—exclamó el orador,—siempre se ven perseguidos por los enemigos de Dios; pero ahora sucede más todavía; los anarquistas y los impíos ya asaltan los templos impidiendo el culto de la Religión. Esto no ocurre en un país salvaje, sin leyes que protejan á los ciudadanos pacíficos que ejercen el sagrado derecho de rendir homenaje á la Divinidad; esto ocurre en una nación civilizada, eminentemente católica, como lo es España, pero donde las autoridades democráticas no saben defender á la sociedad contra los miserables que tratan de ofenderla en sus más delicados sentimientos.

Conceptúa á los Gobernadores responsables de semejantes escándalos producidos por turbas de sectarios, tan imbeciles como fanáticos

Los republicanos protestan á cada párrafo del jefe de los conservadores, y se caldea por las pasiones el ambiente de la Cámara.

El Sr. Moret contesta con gran elocuencia, quitando importancia á las manifestaciones de estos días, y afirmando que el Gobierno amplió la ley permitiendo que todos disfruten el mismo derecho de exteriorizar sus creencias.

Defiende á las autoridades, y ofrece el castigo de los culpables.

#### Proposición incidental

El Sr. Romero Robledo presenta una proposición incidental, para que se suspenda el debate, y la defiende fundándose en el artículo 158 del Reglamento.

Apruébase la proposición, con protestas airadas de conservadores y republicanos

Después se aprueban varios dictámenes sobre actas, y levántase la sesión.

#### Dimisión del presidente

El Marqués de la Vega de Armijo ha presentado la dimisión del cargo de presidente del Congreso, por no haberse accedido al voto particular sobre el acta del distrito de Caba (Córdoba), á pesar de su vivo interés porque fuese diputado su amigo Sr. Rosales.

#### Aspirantes á la presidencia

Aspiran á reemplazar al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, los Sres. Moret y Romero Robledo.

#### Censuras á Romero

Madrid 27 (22 15.)

Republicanos y conservadores dirigen censuras al Sr. Romero Robledo por haber matado el debate en el Congreso sobre la cuestión religiosa.

El Sr. Romero Robledo explica su conducta, diciendo se halla en desacuerdo con discursos que encienden pasiones sin que por otra parte se vea su objeto práctico ni menos beneficioso al país.

#### Los republicanos belicosos

Los diputados republicanos se proponen reproducir mañana el debate sobre la cuestión religiosa.

#### Senado

El Sr. Danvila protesta contra los bárbaros atropellos cometidos por los enemigos de la Religión y de la paz pública en Valencia.

Luego se aprueban dos actas de senadores que se han puesto en aptitud para posesionarse del cargo, mediante resguardos enosados.

Y se levantó la sesión.

#### Crisis...Expectación

Háblase de la inmediata é inevitable crisis ministerial.

Se cree que la planteará el duque de Almodóvar, y que será ámplia.

Reina gran expectación en los círculos políticos.

### EL SPORT

#### ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

Horno S. Matias 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo a precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Servicio permanente

### OPOSICIONES PROXIMAS

La preparación completa para el ingreso en el cuerpo de Hacienda queda organizada en la Academia Politécnica de la siguiente manera:

**Primer grupo.**—Organismo de Hacienda, Procedimientos administrativos y Derecho Político y administrativo.

**Segundo grupo.**—Contribuciones, Impuestos, Monopolios-Servicios explotados por la Administración y Propiedades y Derechos del Estado.

**Tercer grupo.**—Contabilidad de la Hacienda y Teoría de dicho ramo.

Con el fin de armonizar la importancia de la preparación con los medios materiales de que puedan disponer los alumnos, se consiguen los siguientes grupos de honorarios: Por toda la preparación, 30 pesetas; por dos grupos, 22'50; por uno solamente, 15.

**ADVERTENCIA.**—Los alumnos que se inscriban hasta el 15 de Julio próximo, pagaran la cuota mínima establecida, y los que lo hagan después de dicha época será á precios convencionales.

Para más detalles en la Academia Politécnica, calle del Hospital de Santa Ana, número 12, donde se ha dado ya comienzo á las preparaciones para el Banco de España por profesores del cuerpo.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

#### Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 485, cursaal de A. Salvati Constanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos, aunque sea la dolencia hereítaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó inyección anti venérea*, y *Bob anti-sifilítico CONSTANZI* en 4.ª página.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado, Caeo botella lleva un disco azul con el número de la botella. **VICHY-CELESTINS**, para las enfermedades de las vías urinarias (arenillas, VICHY-ETAT. No farse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

### 42 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

## OBISPO, CASADO Y REY

—¡Ah, sólo os concediese una llanura pequeña y peligrosa, un monte estéril y una ermita cristiana!

—¡Ah, entonces...  
—¡Aceptaría! Pues bien; sed desde hoy vasallo cubierto ante el rey para vos y vuestros descendientes, y añadid á vuestros títulos el de señor de la ermita y campo de Alcoraz.

—¡Ah, noble rey! Acaba de hacerme vuestra señoría la más alta merced que yo podía haber soñado; cuarenta años han transcurrido desde el día de aquella gloriosa batalla, y aún me parece verla cubierta de tocas y alquiceles agareños; sobre su sangrienta arena me hizo caballero vuestro noble hermano don Pedro; entonces solo tenía quince años; era la primera batalla en que reñía, y, sin embargo, con la mesnada de mi anciano padre había hecho cien cautivos y tomado tres pendones á los árabes; cada piedra de ese campo vale para mí más que un diamante, y solo anhelo, testigo de mi pensamiento es Dios, regarla con sangre de traidores, como en

otro tiempo la regué con sangre musulmana.

—¡Tomad! ¡tomad!—dijo el rey devolviendo el pergamino á Fortún Dat—me horrorizan los traidores.

Mosén Fortún Dat tomó el pergamino que le entregaba el rey, y le guardó en su escarcela.

—Señor—dijo á punto en la puerta el pajejillo.

—¿Qué se os ofrece, señor Guzmán?—contestó con afabilidad el rey.

—La hermosa menina de mi señora la reina, doña Hermesenda de Aslor, desea hablar con vuestra señoría.

—Mi hija me necesita, señor cancelier, y es justo que concedamos algo á nuestro corazón, ya que tanto nos hace sufrir la cabeza; id y descansad; la jornada ha sido penosa.

Fortún Dat besó de nuevo la mano del rey y salió. Don Ramiro llamó hacia sí al pajejillo, que confiado en la bondad del monje coronado, se acercó sonriendo.

—Toma, rapaz—le dijo don Ramiro dándole un cruzado de oro que sacó de su escarcela—en merced de ser portador de un mensaje de tan hermosa dama. Ve y dile no se tome la pena de venir, que nos iremos en persona á su cámara en terminando nuestras precisas oraciones.

El pajejillo salió lleno de gozo, dando vueltas entre las manos á su moneda y murmurando por lo bajo:

—Con esta van dos, y podré jugar á los dados con mosén Ruy Pérez.

El pajejillo desapareció, y el rey tor-

nó á su asiento y á su Biblia, como antes de haber entrado los tres altos dignatarios en su cámara.

### III

DE CÓMO LA AMBICIÓN SI ES DE BUENA CASTA NO REPARA EN PELLILLOS PARA LLEGAR Á SU OBJETO

A uno de los desmantelados y extrañados departamentos, de los cuales al hacer la sucinta descripción del alcazar de Huesca, dijimos servirían para dar albergue á las aves de paso cortesanas, se trasladaron inmediatamente, después de concluido su consejo con el rey y guiados por un práctico, los dos antiguos amigos-enemigos Lizana y Aslor.

Si nos importa algo la semblanza de la extensa cámara, la describiríamos minuciosamente invirtiendo algunas páginas; nos reduciríamos, pues, á decir que los objetos notables en ella eran dos lechos enormes en altura y extensión, una gran mesa con un gran tintero, una docena de sillones de roble, y una chimenea en que ardía bastante cantidad de leña del árbol á que se había comparado con Ramiro, pretendiendo saber á punto fijo la opinión que tenían formada de él los reyes de Castilla y Navarra y la nobleza de Aragón.

Uno de los sillones estaba puesto junto á la llama, y en él Aslor, indolentemente reclinado, estiraba sus piernas hasta tocar con la redonda y grosera punta de sus zapatos las extremidades de los tizones; en cuanto á Lizana, se paseaba

gruñendo, murmurando y botando, desde uno á otro muro á lo ancho de la cámara delante de la chimenea.

—¿Sabéis que estáis hecho todo un oso, amigo Ferriz?—dijo bruscamente Aslor, fastidiado ya del rugiente coraje del rico-home.—No sabéis más que aburrir y aburrir al que está junto á vos á fuerza de disparates. El amor ha hecho en vos lo contrario que vemos en los demás; ha aumentado vuestra ferocidad: examináos bien, y veréis que estáis insufrible.

Detúvose á aquel violento apóstrofe Lizana, y midió á Aslor con la mirada de piés á cabeza.

—¿Y quien es la causa de que yo me vea en este estado?—dijo con ronca y amenazadora voz.

—Si se os ha de dar crédito, yo soy el causante de todo lo que os acontece—contestó con sarcasmo Aslor,—como si yo tuviera la culpa de esa ambición que no os permite vivir sin rabia, de ese cúmulo de contrariedades que vuestros caprichos, vuestra ceguedad y vuestra falta de cordura traen sobre vos. Todo lo echáis á perder porque todo lo precipitáis; por vos, solo por vos, no está preso á estas horas en Pamplona don Ramiro; y dad gracias á Dios de que Iñigo de Aivar es un caballero, y se ha contentado con avisar al rey el peligro sin nombrarnos; de lo contrario, ese rey de chopo nos hubiera ahorrado el trabajo de llevar la cabeza sobre los hombros.

—Credí poderme fiar de un poderoso rico-home que hablaba mal del rey, y que tenía motivos para estar muy dis-

gustado. Yo le creía, y á no habernos revelado su nombre el rey cogulla...

—Teneis, entre vuestros enormes defectos, el no pequeño de fiaros de vuestra propia observación, sin que la experiencia haya servido hasta ahora para pulir lo rudo de vuestro entendimiento. Iñigo de Aivar es uno de esos hombres que, por pura charla, hablan mal si se les necesita de sí mismos, murmurando desde el rey abajo de todo el mundo, pero que, cuando llega el caso, están siempre del rey y del obispo, y son demasiado astutos para engañar á aquel á quien piensan arrancar un secreto.

—¿Es decir que le conocíais?

—Como os conozco á vos.

—Luego vuestra es la culpa si no me avisásteis.

—¿Es decir, que yo debo ser vuestro pensamiento, más que eso, que debería observar el carácter de cada una de las personas que se acercan á vos, y advertiros, ó por mejor decir, dictaros las palabras para que no hiciérais disparates? ¡Vive Dios, mosén Ferriz, que me voy cansando ya de sufriros, y aunque podéis perderme, puesto que he tenido la imprudencia de unir mi suerté á la vuestra, estoy por dejaros obrar libremente, aunque ¡voto á una legión de demonios! hubiérais de dar conmigo y con todos vuestros amigos bajo el hacha del verdugo. Afortunadamente, el negocio está en buenas manos, y las Cortes, que pudietan autorizar al casamiento de la infanta con don Ramón Berenguer, no se reunirán. El rey está deshonrado á la vista de su pueblo como capitán, y si es-

EL ZAR INTIMO

Un día en palacio.—El zar, sus costumbres, sus distracciones.—El trabajo y la familia. Un diplomático suizo ha dado á un redactor de Le Matin algunos detalles acerca de la vida de Nicolás II, el emperador de Rusia.

trabajo más delicado y que Nicolás II hace con más escrupuloso cuidado. Nunca fuma mientras trabaja, pero bebe sendos vasos de té. A la una, el emperador abandona el trabajo y come con la emperatriz. Desde esta hora hasta las cuatro es el tiempo que el zar consagra á la vida de familia.

El oficial de guardia conducía hasta palacio al visitante. Este hacía una hora ó hora y media de anteluz, y cuando le llegaba su turno se le hacía atravesar por un dédalo de antecámaras, corredores y piezas oscuras, hasta el despacho de Alejandro III.

cretenses pidieron, no solo su autonomía, sino también su unión á Grecia. Hoy todavía formulan el mismo deseo por medio de los diputados que tienen asiento en la Asamblea legislativa de la Canea.

gan paciencia y que aguarden los acontecimientos. BOLETIN RELIGIOSO Día 28 de Junio.—San León II, Papa. Vigilia con ayuno, con abstinencia de carne.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Para los balances del trienio. Sobran de anterior 1050 q. Entrada de ayer, 300.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOS ANTISIFILITICO. No pocos evidentes sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de enfermedades del pene y de la uretra. Treinta años de éxitos justificados con innumeras certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

NECROPILO ELECTRICO. La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencill. aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Besacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la cateterisis y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquisis y de las opacidades.

MATIAS LOPEZ MADRID SECCIONAL. Especialidad en bombas de chocolate con cremas, helados, caramelos, helados, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta y de otras ciudades. Depósito central, MONTERA, 26.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 21.-Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos. Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889.

SE VENDE un piano de mesa en buenas condiciones y módico precio.—Darán razón, S. Lencio, 27 y 29. Para Ayuntamientos: Mod. de acción impresa de todas clases, A 1 y 6 pesetas ciento; cédulas, A 1, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 600 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los señores obtendrán considerables rebajas.

JOSE CANADAS E HIJO S. Alhóndiga, 3. Servicio de 9 A 12 de la mañana y de 1 A 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. N. V. A. —Atención á domicilio solo en casos extraordinarios.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasiva, y exámenes contra el Estado.

LA INTEGRIDAD PARA VERBENAS E ILUMINACIONES GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y Anis Polvieveja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Ruse superior á 22 pesetas los 12 litros y por litros á 7 reales; Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales; Castriil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 á 21 pesetas los 12 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

FRANCISCO PERICAS GIBBERT Puerta Real. Gran surtido en Flores á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante. Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro. Precio de estas moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; facturas, 7'50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mill 12'50 millar de sobres, simbrados, 7'50 pesetas; circulars, desde 7'50 el millar; tarjetas para preclar, 2 pesetas docena; libros para anotar los talones del R. C. U. 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartones, notas de precio, etc. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitos de títulos, 16 céntimos ejemplo, 1 peseta docena.

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para ortientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis á quien lo pida. MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

LA SANTISIMA TRINIDAD Colegio de Instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoras.—Se admiten pensionistas. Dibujo, francés y piano HORNO DE MARINA, II.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. GRANADA. Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.